

PE 30

ESTADÍSTICA  
EDUCACIÓN MEDIA  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
INFORME ANUAL  
AÑO 2012

Para el llenado de la planilla estadística (PE) tenga en cuenta lo siguiente:

: Marque una opción

: Marque una o más opciones

: Celda anulada, no se debe llenar

Esta PE corresponde al turno:

1  Mañana

2  Tarde

3  Noche

4  Continuado Mañana y Tarde

5  Continuado Tarde y Noche

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

Oferta educativa						
Científico						

Establecimiento escolar						

Institución						

1. Departamento \_\_\_\_\_

2. Distrito \_\_\_\_\_

3. Localidad/Barrio \_\_\_\_\_

4. Zona (Marque) 1  Urbana 6  Rural

5. Nombre de la Institución \_\_\_\_\_

6. Dirección \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

7. Teléfono(s) Fax \_\_\_\_\_

8. Internet (Marque) 1  Sí 9. Página Web \_\_\_\_\_ 10. Correo electrónico \_\_\_\_\_

6  No

11. Coordinación Departamental \_\_\_\_\_

12. Región Administrativa \_\_\_\_\_

13. Supervisor/a Administrativo/a \_\_\_\_\_

14. Zona Pedagógica \_\_\_\_\_

15. Supervisor/a Pedagógico/a \_\_\_\_\_

## // OFERTA EDUCATIVA

**1. Marque y complete con el nombre de la institución todos los niveles/ modalidades y/o programas de educación que funcionan en este establecimiento escolar**

### 1 Educación Inicial y Escolar Básica

1.1 Educación Inicial

1.1.1  Educación Inicial formal

1.1.2  Educación Inicial no formal

1.2 Educación Escolar Básica

1.2.1  1.º y 2.º ciclo

1.2.2  3.º ciclo

### 2 Educación Media

2.1  Bachillerato Científico

2.2  Bachillerato Técnico

2.3  Educación Media Abierta

2.4  Formación Profesional

### 3 Educación Superior

3.1 Formación Docente Continua Inicial y en Servicio

3.1.1  Formación Inicial

3.1.2  Formación en Servicio

3.1.2.1  Profesionalización Docente

3.1.2.2  Capacitación, Actualización

3.1.2.3  Especialización

3.2  Educación Técnica Superior

3.3  Instituto Superior

3.4  Educación Universitaria

### 4 Educación Permanente

4.1  Alfabetización

4.2  Educación Básica Bilingüe para Jóvenes y Adultos

4.3  Certificación en Educación General Básica

4.4  Formación Profesional Inicial

4.5  Programa Rural de Educación Bilingüe Intercultural por Radio

4.6  Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos

4.7  Bachillerato a Distancia

4.8  Educación Media a Distancia para Jóvenes y Adultos

4.9  Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas

4.10  Formación Profesional

4.11  Otro (especifique)

### 5 Educación Inclusiva

5.1  Educación Especial

### 6 Otro (especifique)

**2. ¿Los niveles/ modalidades y/o programas de educación marcados conforman una sola institución?**

1  Sí

6  No

(especifique las otras instituciones que funcionan en este establecimiento escolar utilizando los números correspondientes indicados arriba)



**REFERENCIAS A SER UTILIZADAS PARA EL LLENADO DE LA SECCIÓN V, CUADRO 1**
**COLUMNA (6): Sexo**

Varón:	1
Mujer:	6

**COLUMNA (11): Niveles aprobados**

<b>Ninguno</b>	4
<b>EEB</b>	5
<b>Educación Media</b>	
Bachiller	6
Prof. Normal de Educación Primaria	7
Prof. Normal Superior	8
Formación Profesional de E. Media	9
<b>Educación Permanente</b>	10
<b>Educación Superior</b>	
Prof. de Educ. Inicial	13
Prof. EEB (1º y 2º Ciclo)/Prof. de Educ. Primaria	14
Prof. de EEB (3.º Ciclo)	15
Prof. de Educ. Media	16
Prof. de EEB (3.º ciclo) y Media	12
Militar/Policial	17
Técnica Superior	18
Universitario	19
<b>Post Superior No Universitario</b>	
Especialización Docente	20
Especialización para Educ.Técnica Superior	21
Especialización (Militar/Policial)	22
<b>Post-Grado</b>	
Especialización	23
Maestría	24
Doctorado	25

**COLUMNA (13): Habilitación Pedagógica para Educación Media**

Sí:	1
No:	6

**COLUMNA (14): Jornada de trabajo**

Media jornada:	1
Jornada completa:	3
Horas cátedras:	6



**CUADRO 2. EDUCACIÓN MEDIA. FORMACIÓN PROFESIONAL. ALUMNOS POR ESPECIALIDAD, MÓDULO, SECCIÓN Y SEXO, SEGÚN EDAD.** Este cuadro debe incluir a todos los alumnos matriculados en la institución desde el inicio hasta el final del año lectivo.

EDAD	ALUMNOS POR ESPECIALIDAD (ESPECIFIQUE), MÓDULO (ESPECIFIQUE), SECCIÓN (ESPECIFIQUE) Y SEXO															
	Alumnos matriculados en la especialidad (*)		M: _____ S: _____		M: _____ S: _____		M: _____ S: _____		M: _____ S: _____		M: _____ S: _____		M: _____ S: _____			
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 años y más																
Total																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 años y más																
Total																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 años y más																
Total																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 años y más																
Total																

(\*) Se debe contabilizar sólo una vez a cada alumno independientemente de los módulos en que participa; no es la sumatoria de los módulos.

Marque si continúa

**Observación:** Considerar las edades cumplidas hasta el mes de junio. Ej: 16 años, si cumple hasta de 30 de junio, o 15 años si cumple después del 30 de junio. Se incluye la matrícula inicial y los inscriptos con posterioridad sin restar los salidos.

**CUADRO 3. EDUCACIÓN MEDIA. FORMACIÓN PROFESIONAL. VARIACIÓN DE MATRÍCULA POR ESPECIALIDAD, MÓDULO, SECCIÓN Y SEXO**

VARIACIÓN DE MATRÍCULA	ALUMNOS POR ESPECIALIDAD (ESPECIFIQUE), MÓDULO (ESPECIFIQUE), SECCIÓN (ESPECIFIQUE) Y SEXO															
	Alumnos matriculados en la especialidad (*)		M: _____		M: _____		M: _____		M: _____		M: _____		M: _____		M: _____	
	S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Matrícula inicial																
Inscritos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Matrícula inicial																
Inscritos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Matrícula inicial																
Inscritos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Matrícula inicial																
Inscritos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
Inscritos con posterioridad																
Matrícula inicial																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																

**Observación:** Inscritos con posterioridad son los alumnos matriculados posterior a la fecha tope de inscripción.

Marque si continúa

(\*) Se debe contabilizar sólo una vez a cada alumno independientemente de los módulos en que participa; no es la sumatoria de los módulos.

**CUADRO 4. EDUCACIÓN MEDIA. FORMACIÓN PROFESIONAL. RESULTADOS DE EXÁMENES FINALES (ORDINARIOS), DE REGULARIZACIÓN Y EXTRAORDINARIOS. ALUMNOS APROBADOS, NO APROBADOS, NO EXAMINADOS POR ESPECIALIDAD, MÓDULO, SECCIÓN Y SEXO**

RESULTADOS DE EXÁMENES	ALUMNOS POR ESPECIALIDAD (ESPECIFIQUE), MÓDULO (ESPECIFIQUE), SECCIÓN (ESPECIFIQUE) Y SEXO															
	Alumnos matriculados en la especialidad (*)	M: _____		M: _____		M: _____		M: _____		M: _____		M: _____		M: _____		
		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		S: _____		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
<b>FINALES (ORDINARIOS)</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>REGULARIZACIÓN</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>EXTRAORDINARIOS</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
<b>FINALES (ORDINARIOS)</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>REGULARIZACIÓN</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>EXTRAORDINARIOS</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>ESPECIALIDAD:</b>																
<b>FINALES (ORDINARIOS)</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>REGULARIZACIÓN</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																
<b>EXTRAORDINARIOS</b>																
Aprobados																
No aprobados																
No examinados																
Total																

**Observación:** Si la institución ofrece más especialidades, use cuantas hojas sean necesarias. Exámenes de Regularización y Extraordinario corresponden al resultado de exámenes de los alumnos de los módulos implementados.  
 (\*) Se debe contabilizar sólo una vez a cada alumno independientemente de los módulos en que participa; no es la sumatoria de los módulos.

Marque si continúa



**OBSERVACIONES**

---



---



---



---



---



---




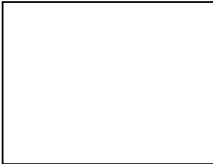
---



---


\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_  
 Lugar                      Día                      Mes                      Año

Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados en esta planilla son veraces.

 Sello de la institución	_____ Firma Director/a o Responsable	_____ Aclaración de firma
 Sello de la supervisión (Región Administrativa)	_____ Firma Supervisor/a (Región Administrativa)	_____ Aclaración de firma


\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_  
 Lugar                      Día                      Mes                      Año

Certifico para lo que hubiere lugar que los datos consignados en esta planilla no serán modificados o corregidos en la Unidad Departamental de Estadística (\*).

 Sello de la UDE	_____ Firma Técnico/a de la UDE	_____ Aclaración de firma
--	------------------------------------	------------------------------

\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_  
 Lugar                      Día                      Mes                      Año

Certifico para lo que hubiere lugar que los datos consignados en esta planilla no serán modificados o corregidos en la Unidad de Estadística del Nivel (\*).

 Sello de la UENC	_____ Firma Técnico/a de la UENC	_____ Aclaración de firma
---	-------------------------------------	------------------------------

\*La adulteración de documentos públicos está prevista y penada en la Ley 1.160/97 Código Penal de la República del Paraguay, Artículo 250. Producción inmediata de documentos públicos de contenido falso.

**La información suministrada está resguardada por el secreto estadístico contemplado en el Reglamento del Sistema de Información de Estadística Continua.**

*Señor/a Director/a:*

*Le solicitamos completar los datos de la institución educativa a su cargo en esta planilla estadística siguiendo el correspondiente Instructivo del Llenado de Planillas Estadísticas.*

*La información proporcionada es una valiosa herramienta para evaluar la situación educativa de su institución, de modo a orientar el mejoramiento del aprendizaje del alumnado y, a la vez, contribuirá a formular, implementar y evaluar políticas educativas departamentales y nacionales.*

*Los datos reportados constituyen, además, un insumo fundamental utilizado para la elaboración de programas/proyectos en pos del mejoramiento de la calidad y equidad de la educación paraguaya, la previsión de recursos presupuestarios, así como para: la distribución de canastas básicas de útiles escolares, merienda escolar, intervención en infraestructura educativa, dotación de mobiliarios y materiales didácticos, entre otros. Por tanto, la presentación de las PE de su institución educativa asume una implicancia estratégica para apoyar estos procesos.*

*Por tratarse de una declaración jurada, cualquier error en el llenado de la planilla estadística será considerado una infracción al Art. 45 del Reglamento del Sistema de Información de Estadística Continua, por tanto, le recomendamos que verifique con especial atención toda la información consignada en dicha planilla.*

*Agradecemos su gestión para el correcto llenado de los datos solicitados.*

*Para realizar consultas adicionales, dirigirse a las siguientes instancias:*

- 1. Supervisión de la Región Administrativa.*
- 2. Unidad Departamental de Estadística.*

*Equipo Técnico del Sistema de Información  
de Estadística Continua (SIEC)*